

---

Boletín No.461 /11.  
México, D.F., 13 de diciembre de 2011.

## **DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 6 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 25 de noviembre con el boletín 432/11 para los municipios de Alvarado, Angel R. Cabada, Lerdo de Tejada, Saltabarranca, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla del estado de Veracruz, por la ocurrencia de lluvia severa los días 17 y 18 de noviembre de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kits de limpieza y aseo personal y agua.

--oo00oo--